



Informe del Gerente general del año 2012

Según resolución # 154-DE-PTE-ANT-2011 emitida por la AGENCIA NACIONAL DE TRANCITO el 16 de diciembre del 2011 donde autoriza a la COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TERRAZAS DE NIAGARA NIAGARATER S.A. y a su representante legal el Sr. JORGE IVAN ARCOS ESPINOZA a realizar los trámites correspondientes para la legalización de nuestra compañía.

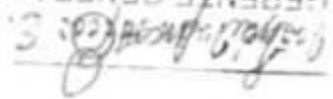
Con la autorización recibida de la AGENCIA NACIONAL DE TRANCITO se procedió a apertura la cuenta de integración en el BANCO DEL PICHINCHA de la ciudad de Latacunga el 15 de Marzo del 2012 posteriormente con la asesoría legal del Dr. MARCELO MERA realizamos las escrituras en la notaría TRIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO el 21 de Marzo del 2012 dando fe de esto la Dra. MARIELA POZO ACOSTA.

Posterior a esto fue inscrita en el registro municipal de la propiedad inmobiliaria y mercantil del cantón Latacunga legalizado esto se presento las escrituras a la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS la cual nos aprueba la constitución de la COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TERRAZAS DE NIAGARA NIAGARATER S.A. , el 23 de Marzo del 2012 mediante informe favorable para su aprobación.

Luego de esto la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS nos otorga un extracto para publicarlo en el diario de mayor circulación en la ciudad de Latacunga, continuando con el tramite los nombramientos del PRESIDENTE Y GERENTE se realizo el 2 de Abril DEL 2012 en el registro mercantil de Latacunga también procedimos a sacar el RUC de nuestra compañía en el SERVICIO DE RENTA INTERNAS finalizando con esto y cumpliendo con todos los requisitos que solicitaba la AGENCIA NACIONAL DE TRANCITO, luego de esto se realizo una sesión en la compañía para solicitar la documentación a cada uno de los socios para presentar en la ANT. El 4 de Julio del 2012 la compañía recibe el permiso para operar temporalmente hasta el 31 de diciembre del 2012.

A partir de esa fecha se a presentado toda la documentación que la ANT nos ha solicitado; también se realizo la revisión técnica vehicular dándonos informes favorables para continuar con el proceso. Es todo cuanto puedo informar a la asamblea del trabajo realizado.

Atentamente;


GERENTE GENERAL
GERENTE GENERAL

Sr. Iván Arcos